SERNAPESCA
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

AVISO DE CIERRE

ORD/IV/N°: 14417
FECHA : 10.06.2019
N° PAGS. : 1 (incluida esta)
ANT : No hay
MAT. : Cierre cuota RAE merluza común AG Guanaqueros, periodo Febrero-Junio.

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGION DE COQUIMBO.

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Resolución Exenta N°853 de 2019, se estableció la distribución de la fracción artesanal de la pesquería de merluza común por Organización para el año 2019. En tal sentido, se asignaron 4,672 toneladas para ser extraídas por las naves artesanales pertenecientes a la A.G. Pescadores artesanales, Buzos y Mariscadores de Guanaqueros, durante el periodo Febrero–Junio del presente año en el área marítima de la Región de Coquimbo.

En conformidad a las cantidades desembarcadas por las embarcaciones pertenecientes a la A.G. Guanaqueros, en el área antes indicada, este recurso ha completado la cuota asignada para el periodo citado.

Consecuente con lo anterior, las embarcaciones de la A.G. Guanaqueros deberán suspender la extracción de este recurso en la zona antes citada a las 15:00 hrs. de hoy Lunes 10 de Junio y hasta el 30 de Junio de 2019. El desembarque será permitido hasta las 18:00 hrs. del día Lunes 10 de Junio de 2019.

Saluda atentamente a Ud.,

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
DIRECTOR
REGIÓN DE COQUIMBO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

CRISTIAN LOPEZ LUNA
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION – COQUIMBO

Distribución.
1. Srs. AG. Guanaqueros
2. Gobernación Marítima de Chile, Coquimbo.
3. Sernapesca Los Vilos
4. Sernapesca Tongoy
5. Sernapesca IV Región
6. Correlativo